

ba más que las matemáticas, etc. La cuestión, demasiado tiempo situada en terrenos absolutos, se plantea hoy en forma más humilde. La economía exige que el 60 por 100 de los niños de la enseñanza secundaria se orienten hacia las matemáticas y que cursen éstas con la intensidad suficiente para proseguir el día de mañana con éxito una carrera científica. Lo cual no presupone nada sobre el valor intrínseco de las matemáticas o de las letras. La economía no exige de ninguna manera que los futuros ingenieros se abstengan del latín, sino que estudien y practiquen matemáticas bastantes. Si sobre aquel 60 por 100 de alumnos de ciencias, un cierto número —los mejor dotados— puede simultáneamente estudiar de latín, arte o filosofía, tanto mejor. El único punto que se debate es que, para cubrir los puestos científicos que reclama la economía del país, el 60 por 100

de los alumnos de la enseñanza secundaria debe estudiar matemáticas con preferencia a cualquier otra disciplina. Pero esto no significa en absoluto que los alumnos en cuestión no deban hacer otra cosa, pues la economía contemporánea implica cada vez más relaciones humanas y exige en consecuencia una mayor cultura general humana. Dicho de otra manera, no hay ninguna necesidad de plantear el problema en términos polémicos. Es interesante resaltar que, leyendo la prensa francesa, parece que el problema se enuncia ya en términos menos polémicos, que la absurda identificación de las letras con "la derecha" y de las ciencias con "la izquierda" tiende a desaparecer y que, bajo la presión de la realidad, las viejas querellas se esfuman.

JACQUES BOUSQUET.

## La educación en las revistas

### ENSEÑANZA PRIMARIA

Una colaboración en "El Magisterio Español" pone de relieve la importancia y perennidad de la Escuela Primaria como organismo que ejerce sus actividades en favor de la sociedad, junto al cual no se encuentra ninguna otra institución o entidad de tanta eficacia y duración. Por esto, es necesario poner de relieve el gran alcance de la tarea de la escuela y resulta laudable el establecimiento de una fecha, la del día de San José de Calasanz, patrono del SEM, para exaltar los valores sociales del maestro. Pero se pregunta después el autor: ¿Y la sociedad? ¿Hace cuanto debe por la obra educativa? ¿Cooperan con eficacia a la acción escolar otras instituciones o entidades y los propios padres de familia? A pesar de que la respuesta es en muchos casos negativa, no se puede dejar de esperar que la colaboración sociedad-escuela sea lo más estrecha y fructífera posible (1).

Con el subtítulo "Breve manifiesto pedagógico dirigido al Magisterio" se publica un artículo en el que se estimula a los maestros españoles a ahorrar. Partiendo de un párrafo de la Ley de Educación Primaria que estipula: "La educación primaria fomentará obligatoriamente la adquisición de hábitos sociales necesarios para la convivencia humana; asimismo, mediante las prácticas adecuadas, ejercitará a los alumnos en el ahorro, la previsión y el mutualismo"; el autor ofrece a los maestros la tarea pedagógica del ahorro escolar, que es —dice él— una labor no financiera, sino fundamentalmente espiritual, formativa, educacional, aunque tenga una base todo lo amplia que se quiera de tipo administrativo y económico (2).

María Raquel Payá hace un estudio acerca del problema de las enseñanzas nocturnas del Magisterio en Madrid. Dos son las razones que ponen en la primera línea de la actualidad el acceso de las mayorías a la Enseñanza Media: de una parte, la exigencia de una cultura más elevada para afrontar con éxito las necesidades de la vida moderna, y de otra, el natural deseo de que esa casi totalidad de los hombres que reciben la

educación primaria tenga acceso a una educación superior donde completar los conocimientos elementales ya adquiridos. Para dar satisfacción a estas exigencias se crearon los Institutos Nocturnos de Enseñanza Media, cuyo éxito pone en evidencia las cifras. Actualmente las escuelas del Magisterio inician también una tendencia de este tipo con el funcionamiento en Madrid de una Escuela Nocturna del Magisterio. Estas Escuelas Nocturnas del Magisterio tienen características especiales: en cuanto al profesorado, porque éste se nombra por contrato que puede ser rescindido por ambas partes; en cuanto al plan de estudios, porque es lo suficientemente elástico para sufrir las modificaciones que conduzcan a su mayor eficacia. Son notas distintivas de las Escuelas Nocturnas del Magisterio las siguientes: 1.º acomodar la estructura de las escuelas a la finalidad técnica para que han sido creadas; 2.º ampliar la formación del magisterio, por medios superiores a los planes de estudios normales; 3.º conseguir contacto y experiencia en relación con otras áreas de la enseñanza, y 4.º búsqueda de vocaciones tardías o frustradas (3).

Un editorial en el periódico "Arriba" comenta la reciente conferencia celebrada en París por la Unesco y el discurso que el Ministro de Educación Nacional ha pronunciado en aquella ocasión. Dice "Arriba": "Nuestro Ministro de Educación Nacional ha anticipado con claridad las líneas generales de la actitud española frente a las cuestiones que van a debatirse: ante todo, destaquemos que España mantiene su tradicional actitud de amplio y generoso espíritu de colaboración. Esta salvable predisposición española, que no es ocasional, que nace de la más auténtica vena de nuestra personalidad como pueblo, posee un relieve especialmente significativo cuando se trata de problemas de la cultura y de la educación. España no abdica, no puede hacerlo, de su condición universalista y de su tradicional despego hacia los contraproducentes y estrechos moldes de chauvinismo nacionalista" (4).

### ENSEÑANZA LABORAL Y TECNICA

A la pregunta "¿Pedagogía o Técnica?", que, más explícitamente, se formula así: "¿Realmente la necesidad de técnicos entre nosotros es tal que ocasiona en justicia este desnivel de la retribución, cuando se les compara con los pedagogos?" o que, formulada aún más claramente, podría reducirse a este dilema: "¿Es que en

(1) A. Santos Truda: *Escuelas, maestros y sociedad*, en "El Magisterio Español". (Madrid, 22-XI-1958.)

(2) Maximino Sanz: *¡Ahorrar!*, en "El Magisterio Español". (Madrid, 18-X-1958.)

(3) María Raquel Payá: *Escuela nocturna del Magisterio de Madrid*, en "Escuela Española". (Madrid, 23-X-1958.)

(4) Editorial: *España y la Unesco*, en "Arriba". (Madrid, 9-XI-1958.)

España hay más problema tecnificador que pedagógico?", el padre Llanos, autor de una Carta Cristiana, responde desde las páginas de "Arriba": "Mi amigo y yo, y con nosotros dos bastantes españoles, opinamos que no. Concediendo que la necesidad de técnicos sea grande —técnicos de todos los calibres, entiéndase—, juzgamos que es mayor la de excelentes y no superficiales maestros. Porque seguimos pensando que por encima de este montaje de la maquinaria española está el de su montaje de nuestro modo de ser. Aprovechando por supuesto no pocas piezas, pero aspirando a otro tipo de hombre del que nos seguimos gastando por aquí. Problema educacional en cabeza de todos los problemas nacionales..." El mejor trato social que hoy recibe un ingeniero que un pedagogo se debe principalmente al materialismo ambiente introducido sin sentir en nuestra espiritual característica española. "Se aprecia más la técnica que la enseñanza, se aprecia más en la práctica porque vamos poniendo con el tiempo más fe en la máquina y en la energía material que en el espíritu y en el hombre. Seguimos midiendo en la ofuscación de este nuevo genio de la Humanidad que es el técnico. Desde que se descubrió, hace un siglo, su valor social ha ido subiendo y subiendo a costa de todos los demás valores humanos. Porque ya poco se espera en esta sociedad moderna, poco se espera de beneficios aportados por un sacerdote o por un maestro o por un poeta; en cambio, el técnico tiene el secreto del porvenir feliz que nos aguarda. Y esto es tangiblemente creído y atestiguado por nuestro ambiente, tanto que hasta en el terreno de las retribuciones del trabajo se da la afirmación contundente" (5).

#### ENSEÑANZA MEDIA

Una noticia inserta en el periódico "Ya" informa acerca de los temas que van a ser tratados en el XXI Congreso del Partido Comunista ruso convocado para el 27 de enero de 1959, y en el que van a ser tratados como temas de importancia básica el problema del ateísmo y el de la reforma de los estudios equivalentes al Bachillerato de los países occidentales. "Parece ser, que, por un lado, se trata de sustituir el plan hasta ahora vigente de diez curso, que los alumnos suelen terminar a los diecisiete años de edad, por el antiguo de siete cursos, interrumpido durante dos o tres con objeto de que los jóvenes de catorce a dieciocho años trabajen como obreros manuales en fábricas y granjas agrícolas colectivizadas, reciban allí una influencia más profunda de sindicatos y organismos juveniles de formación ideológica y no pasen a los centros superiores de enseñanza técnica y universitaria sin una escrupulosa selección, llevada a efecto con criterios políticos, tanto más de acuerdo con la vocación y capacidad de los interesados. Respecto al problema del ateísmo, parece ser que los profesores soviéticos se lamentan de la poca eficacia con que sus colegas de otras asignaturas aplican en

(5) José María de Llanos, S. J.: *¿Pedagogía o Técnica?*, en "Arriba". (Madrid, 23-XI-1958.)

cátedra los principios del materialismo dialéctico, desarrollados por éstos de tal forma que los alumnos no infieren de sus enseñanzas concepciones necesariamente ateas. El resultado de tal régimen docente es que, por lo visto, las minorías universitarias muestran una inclinación al análisis de las ideas y de los hechos que con frecuencia les conduce a conclusiones opuestas a las que políticos y teorizantes rojos quisieran" (6).

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El XXV aniversario de la fundación del SEU ha inspirado numerosos comentarios en las páginas de los periódicos españoles. El Jefe Nacional de este Sindicato ha publicado un largo artículo estableciendo un paralelismo entre el Sindicato Universitario y la Asociación de Estudiantes: "en efecto —dice— nos encontramos en condiciones de optar entre la mera asociación de estudiantes para la gestión de beneficios a un grupo social y el órgano de participación profesional y política que, inserto en la total estructura política representativa de la Nación, sea, al mismo tiempo que cauce para la corrección de deficiencias concretas y la iniciación de peticiones, participe de funciones públicas". La segunda parte del artículo está encaminada a demostrar cómo el espíritu del SEU coincide mucho más adecuadamente con el tipo de sindicato tal y como actualmente funciona en nuestra Universidad que con una Asociación de Estudiantes en cuya organización no tuviese relevancia el interés de la comunidad legítimamente representado por el Estado (7).

Rafael García Serrano hace una evocación de la historia de estos veinticinco años de vida que el SEU cumple actualmente y recuerda con nostalgia a aquellos muchachos que en 1933 "dejaron de cara al estío las aulas del Instituto para entrar, en el clásico octubre, por las puertas de la Universidad" (8).

Un editorial, en el periódico "Arriba", conmemorando el XXV aniversario del S. E. U., exalta la continuidad esencial desde los días ásperos hasta esta plenitud actual. Las obras y creaciones de los diversos servicios al universitario español que le ha procurado su Sindicato: comedores, albergues, préstamo de libros, becas y viajes, teatros, deportes y atletismo, revistas culturales y técnicas representan diversos instrumentos en la tarea de perfeccionamiento del hombre español en ese momento en que se tiene toda la fuerza de la sangre en el cuerpo y todas las ilusiones y empeños en el alma; en ese momento en que se decide para siempre lo que se será (9).

(6) *Cuarenta años después*, en "Ya". (Madrid, 23-XI-1958.)

(7) Jesús Aparicio Bernal: *Sindicato Universitario y Asociación de Estudiantes*, en "Arriba". (Madrid, 21-XI-1958.)

(8) Rafael García Serrano: *XXV Aniversario de la fundación del SEU*, en "Arriba". (Madrid, 18-XI-1958.)

(9) Editorial: *XXV Aniversario del SEU*, en "Arriba". (Madrid, 21-XI-1958.)

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

## reseña de libros

#### PREMIOS "LAZARILLO"

En el pasado mes de octubre se otorgaron en Madrid los Premios "Lazarillo", creados por el Instituto Nacional del Libro Español, con la colaboración de los Ministerios de Información y Turismo y de Educación Nacional. Estos premios tienen por

objetivo principal destacar, en el plano de la creación literaria infantil-juvenil, las mejores obras editadas cada año, discerniendo no sólo la más destacada producción literaria en cuanto a tal, esto es, el premio al mejor texto de literatura infantil, sino que asimismo contribuye a fomentar el interés de los ilus-

tradores del texto infantil escrito, pues esta colaboración gráfica en los libros infantiles debe ser considerada siempre como algo sustancial y no accesorio en la producción total de la obra.

Por otra parte, de nada serviría contar con un inspirado e incluso poético autor de obras infantiles juveniles y con un artista que plasmasse en líneas, volúmenes y color el espíritu lírico y didáctico de la obra. Es necesario una tercera y valiosísima contribución: la de un editor técnico, pero sobre todo desinteresado, capaz de poner a contribu-